

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

## Acabar con la tasa de reposición

La crisis económica iniciada en 2008, que se prolongó durante años y cuyos negativos efectos no han sido aún superados, ha tenido un impacto negativo sobre las plantillas del PDI de las universidades públicas. La drástica reducción de la tasa de reposición de efectivos se mantuvo durante algunos años y solo recientemente ha vuelto a ser del 100% de las vacantes (si bien en algunas comunidades autónomas la legislación propia ha seguido limitando dicha tasa y manteniéndola por debajo del nivel que permite la reposición de todos los efectivos que causan baja).

El resultado de esa política ha sido la reducción del número de profesores y profesoras permanentes de las universidades, con la precariedad laboral que lleva asociada y, consiguientemente, el envejecimiento de las plantillas al no haberse podido producir el natural y necesario relevo generacional.

Es evidente que el problema más acuciante que se tiene que abordar es el relativo a la desestructuración y envejecimiento de las plantillas de PDI. Y ello pasa por la desaparición de la tasa de reposición (o, alternativamente, su incremento por encima del 100% del reemplazo de efectivos) que deberá acompañarse de una nutrida incorporación de personas jóvenes, docentes e investigadores, que serían la cantera que facilite la renovación continuada y progresiva de las actuales plantillas envejecidas. Deberían ser el eje central de una docencia de calidad y además mantendrían y potenciarían los equipos de investigación que hoy, en muchos casos, están seriamente amenazados en su continuidad. Esa política, por supuesto, debe ir acompañada de una adecuada financiación universitaria, tanto por parte del Gobierno central como, tratándose de una competencia transferida, de las comunidades autónomas.

